

1926

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

14 MAYO 2025

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3.483, N° 3.484, N° 3.485 y N° 3.486 de fecha 16 de Diciembre de 2021, que aprueba Y DESAGREGA el Presupuesto DE Ingresos y Gastos Municipales , Educación, Salud y Cementerio para el año 2022.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 10 de fecha 14 de enero de 2022, que adjudica la Propuesta Publica N°257-2021 " **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " ID. 1658-638-LR21 con el oferente OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION, RUT 96.523.180-3.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1190 del 25 de Marzo 2025, que solicita la cantidad de **13 Equipos Tipo 1 AIO MUNICIPAL y de 1 Equipo Tipo 2 ALTO RENDIMIENTO**

CONSIDERANDO:

1.- El Acta de Recepción de Equipos de fecha 30 de Abril de 2025 del Departamento de Tecnologías, que detalla las cantidades solicitadas en la Orden de Compra.

DECRETO:

1.-Apruébese la recepción de los equipos computacionales solicitados a la empresa OPCIONES S.A. y que corresponden a la Propuesta Pública N°257-2021" **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " ID. 1658-638-LR21

2.- Efectúese el pago correspondiente a partir del 01 de Mayo de 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
ALCALDE  
**RICARDO TORO HERNÁNDEZ**  
ALCALDE ( S )

JOS/ PTP / rom  
Distribución:

- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Oficina de Partes



3094869